



BIBLIOTECA MUNICIPAL

OBJETIVO:

Coordinar y facilitar además de planear y organizar todos los servicios

Bibliotecarios de acuerdo al reglamento establecido; para incrementar el hábito de

La lectura y por ende la cultura de los Cerritenses.

FUNCIONES:

- Elaborar anualmente el plan de actividades de la biblioteca municipal
De acuerdo con las necesidades de los Cerritenses y
Periódica los informes correspondientes.
- Organizar la biblioteca y los materiales teniendo en cuenta las normas
Aplicables para tal efecto a fin de garantizar la conservación del acervo.
- Establecer y coordinar los servicios técnicos y administrativos de la
Biblioteca, así como los programas de promoción de lectura.
- Actualizar el reglamento interno de la biblioteca.
- Promover la participación de los ciudadanos en las actividades del
Servicio bibliotecario a su cargo.

- Orientar a la comunidad en el uso de las fuentes de información y Demás materiales disponibles, y promover el uso de los materiales que Se incorporen.
- Organizar y desarrollar actividades de divulgación y extensión cultural.
- Prever las necesidades de dotación tomando en cuenta las solicitudes de los usuarios.
- Mantenerse en contacto permanente con la Red departamental de Bibliotecas públicas, mediante el envío periódico de información.
- Gestionar ante las diversas instancias apoyos que contribuyan a mejorar Los servicios proporcionados por la biblioteca Municipal.

